



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS, ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL Nº 7/2017, DE 4 DE
JULIO.**

- POR UNANIMIDAD DE LOS CORPORATIVOS PRESENTES EL PLENO APRUEBA:

1º.- LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS Nº 5/2017, DE 31 DE MAYO, Y Nº 6/2017, DE 21 DE JUNIO.

2º.- LAS CUENTAS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL Y SUS ORGANISMO AUTÓNOMOS RESIDENCIA DE ANCIANOS Y ESCUELA DE MÚSICA, EJERCICIO 2016.

Resumen de la Liquidación del ejercicio de 2016.

a) Ayuntamiento.

Remanente de tesorería consolidado para gastos generales: 748.553,39 € y
Remanente de tesorería por Recursos Afectados: 598.258,21 €.
Estado de la deuda viva: 573.292,05 €.
Resultado presupuestario: 501.069,74 € Ajustado: 520.732,92 €.
Ahorro bruto Ayuntamiento: 680.400,10 €.
Ahorro neto Ayuntamiento: 570.144,37 €.
Nivel de endeudamiento: 4,11 %.
Límite de endeudamiento: 25,34 %.

B) Residencia Municipal de Ancianos.

Remanente de tesorería: -39.647,46 €.
Resultado presupuestario: 823,78 € Ajustado: 823,78 €.
Ahorro bruto: 17.649,94 €.
Ahorro neto: 17.649,94 €.

C) Escuela Municipal de Música.

Remanente de tesorería: 8.767,57 €.
Resultado presupuestario: - 133,57 € Ajustado: 769,18 €.
Ahorro bruto: -133,57 €.
Ahorro neto: -133,57 €.

Estabilidad financiera: Se cumple la estabilidad financiera. Superávit: 612.073,89 €.

Regla del gasto: Se cumple la regla de gasto.

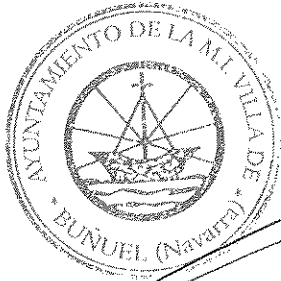
Sostenibilidad financiera (nivel de endeudamiento): Se cumple la sostenibilidad financiera en niveles consolidados. Nivel de Deuda Viva= % Deuda/I Corriente= 573.292,05 /3.330.724,37 = 17,21 %.

3º.-ADQUIRIR UN INMUEBLE DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN MULTIUSOS MUNICIPAL O EQUIPAMIENTO SIMILAR, MEDIANTE CONCURSO PUBLICO, EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LA MODIFICACIÓN Nº 4 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO 2017 PARA SU FINANCIACIÓN.

4º.- LAS MODIFICACIONES NºS 5 A 13 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DEL PRESENTE EJERCICIO DE 2017.

5º.- DECLARAR FIESTA LOCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE BUÑUEL EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ANTÓN.

En Buñuel, a 10 de agosto de 2017.



El Alcalde,

José Antonio Lasheras Sanz.

El Secretario,

Juan Antonio Pérez Rodríguez.